

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
"COCODI-001/ISC-2020-1OR"**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día doce de noviembre del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual mediante la plataforma zoom, con la presencia de los CC. Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su carácter de Director General; M.A.P. Jorge Delgadillo Puentes, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; Mtro. Elioth Encinas Noriega, en su carácter de Coordinador General de Administración, Lic. Thalía Jazmin Grijalva Fontes, en su carácter de Enlace de Control Interno, Lic. Perla Rocío Sánchez Chiu, en su carácter de Enlace de Riesgos todos del Instituto Sonorense de Cultura; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-001/ISC-2020-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO

INICIO DEL EVENTO

Bienvenida por parte del presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional.

En uso de la palabra, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su calidad de Director General del Instituto Sonorense de Cultura, da la bienvenida a los asistentes a la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de este mismo Instituto.

En su intervención el Lic. Álvarez destaca la importancia del Comité de Control y Desempeño Institucional como instrumento para contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos a través del fortalecimiento del control interno de la institución. Menciona la importancia que tendrá el próximo año 2021, debido a que es el término de la administración y se iniciará con el proceso de la entrega de recepción 2015-2021, por lo cual en el marco de atención a la matriz de riesgos institucionales 2020-2021 se estarán desarrollando actividades para atender diversos temas en dos mesas de trabajo denominadas *Control interno* y *Entrega de recepción*.

SEGUNDO PUNTO

Lectura y aprobación del orden del día a cargo la Lic. Thalía Grijalva, Coordinadora Técnica del ISC y enlace del COCODI.

TERCER PUNTO

Verificación y declaración del Quorum legal por parte del vocal ejecutivo el M.A.P. Jorge Delgadillo Puentes. Pase de lista de asistencia de los miembros del comité, presentación de temas y aprobación por parte de los integrantes miembros propietarios.

CUARTO PUNTO

Se cede la palabra a la Lic. Thalía Grijalva, quien comienza con el desahogo de los temas a tratar, los cuales son: *Control Interno, Cuenta Pública y Administración, Fiscalización y Auditoría y Transparencia e Integridad.*

El primer tema es referente al área de *Control Interno*, exponiendo los resultados de la evaluación que se aplicó el 23 de octubre de 2019, aplicada por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, donde los resultados en su mayoría son deficientes y regular. Asimismo, se expusieron los componentes y puntos de interés seleccionados del Programa de Trabajo de Control Interno el cuál se elaboró derivado de la evaluación.

Continuando con el tema de Control Interno, se procede a exponer la administración de riesgos en donde se mencionan todos los riesgos detectados en la entidad, así como los riesgos seleccionados para atender a la brevedad con las actividades de control propuestas en cada uno de ellos para poder mitigarlos.

Posteriormente se someten a votación los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actividades de control interno, derivado de la evaluación
2. Se aprueba la realización de las mesas de trabajo como actividades de control para mitigar riesgos.

Siendo aprobados por unanimidad por los integrantes del comité.

Al final del desahogo del tema de Control Interno, toma la palabra el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, haciendo un resumen del tema antes descrito y a su vez, reforzando la importancia de atender las áreas de debilidad en donde se pudieran presentar riesgos que pudieran impactar en el desempeño y los objetivos del ISC, reiterando que la implementación de las mesas de trabajo reforzará y definirán los canales de comunicación internos en la institución.

QUINTO PUNTO

Como siguiente punto del orden del día, la Lic. Thalía Grijalva continúa con el tema de *Cuenta pública y Administración* el cual hace referencia específicamente los riesgos de la Coordinación General de Administración del ISC, los cuales son:

1. Sanciones por faltas a la normatividad y recurrencia en observaciones
2. falta de cumplimiento en las atribuciones de las unidades administrativas.

Se exponen las actividades de control propuestas para mitigar estos riesgos.

Posteriormente, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán toma la palabra y menciona que además de los dos riesgos detectados existen dos riesgos mas que es necesario atender, el primero es la actualización de los manuales del ISC y el segundo la gestión y autorización de liberación de plazas.

Se someten a votación el siguiente acuerdo:

1. Identificar y formalizar los documentos institucionales.

Siendo aprobado por unanimidad por los integrantes del comité, se procede al siguiente punto.

SEXTO PUNTO

Se cede la palabra a la Lic. Perla Sánchez, enlace de riesgos del comité para exponer el tema de *Fiscalización y Auditoría*, en el cual se presenta un resumen de las observaciones por ente fiscalizador que están pendientes de atención del año en curso, puntualizando la importancia de solventarlas. Hasta el momento no se tienen auditorías programadas.

Toma la palabra el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, reforzando el tema en cuestión y menciona que todas las observaciones detectadas por los diferentes entes fiscalizadores se pueden solventar, solicitando a coordinadores y jefes de departamento de este Instituto tener la disposición de apoyar a la resolución de las observaciones.

Se someten a votación los siguientes acuerdos:

1. Integrar mesas de trabajo para dar atención y seguimiento de auditorías
2. Elaboración de un plan de trabajo por parte de la mesa especial que establezca metas para dar atención y seguimiento a las auditorías.

Siendo aprobados por unanimidad por los integrantes del comité.

SEPTIMO PUNTO

Como ultimo punto del orden del día, la Lic. Perla Sánchez continua con el tema de *Transparencia e Integridad*.

Se muestra la tabla con el informe de solicitudes recibidas en el portal de transparencia así como la tabla de evaluación y cumplimiento referente al año 2020.

En tema de Integridad, la actualización del Código de Conducta del ISC es uno de los principales avances que se han tenido en el Comité de Ética e Integridad en este año. En cuanto a los riesgos el primero es la falta de difusión del Código de Conducta y el segundo es que no se detectan las inconformidades y/o quejas de la ciudadanía.

Posteriormente, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán toma la palabra, reforzando el tema en cuestión, en cuanto a transparencia, mencionó como es el procedimiento para contestar las solicitudes que se reciben, y reafirmó que debemos ser muy claros al responder las solicitudes. Mencionó que el principal riesgo de transparencia, es que no se tiene un Comité específico que pueda revisar y dar respuesta oportuna a todas las solicitudes que llegan, por lo cual exhortó a que se conforme este comité a la brevedad. Destacó la importancia del tema de integridad, de las capacitaciones en tema de principios y valores, que ya se han venido dando a todo el personal del ISC y solicitó la implementación de los buzones de quejas y sugerencias en instancias del ISC.

1. Se someten a votación los siguientes acuerdos:
2. Activar sesiones del comité de transparencia
3. Instalación de buzones de quejas y sugerencias en espacios con atención al público.
4. Charlas y capacitaciones en tema de valores
5. Cumplir con la declaración patrimonial contemplando el padrón obligado en el ISC.

Siendo aprobados por unanimidad por los integrantes del comité.

OCTAVO PUNTO

Se procede a la firma del Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2020, en donde el Director General es el primero en firmar el documento oficial, para proceder a enviarlo a la Secretaría de la Contraloría General.

NOVENO PUNTO

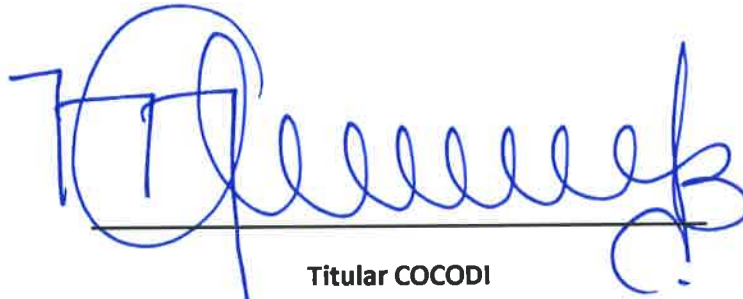
Se menciona el calendario de próximas sesiones para el último trimestre del año 2020 y el primer trimestre del año 2021.

DECIMO PUNTO

CLAUSURA DEL EVENTO

Para finalizar la sesión, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán procede a clausurar el evento siendo las 12:15 y se acuerda llevar a cabo la próxima sesión el 23 de febrero de 2021.

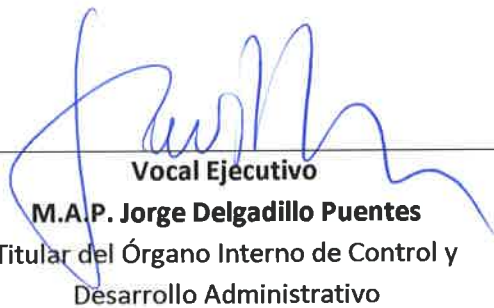
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Titular COCODI

Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán

Director General del Instituto Sonorense
de Cultura



Vocal Ejecutivo
M.A.P. Jorge Delgadillo Puentes
Titular del Órgano Interno de Control y
Desarrollo Administrativo



Coordinador de Control Interno
Lic. Elioth Encinas Noriega
Coordinador General de Administración



Enlace de Control Interno
Lic. Thalía Jazmín Grijalva Fuentes
Coordinadora Técnica



Enlace de Riesgos
Lic. Perla Rocío Sánchez Chiu
Enlace de RECREAS